



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



USHUAIA, 09 MAY 2005

VISTO: El Expediente Letra TCP DA N° 197/05 caratulado “ PAGO PUBLICACION DE EDICTOS S/JUICIOS DE RESIDENCIA EN DIARIOS TIEMPO FUEGUINO Y DIARIO DEL FIN DEL MUNDO”, y

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Plenaria N° 51/04, se aprobó el procedimiento para articular el juicio de residencia a los funcionarios mencionados en el Art. 190 de la Constitución Provincial;

Que en el anexo de la Resolución Plenaria N°51/2004 se establece que el Auditor Fiscal dará a conocer el inicio del juicio de Residencia a través de la publicación de edictos por el término de dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial de la Provincia y en medios masivos de comunicación en las ciudades de Rio Grande, Ushuaia y Comuna de Tolhuín.

Que los Auditores designados han dado cumplimiento a lo establecido en la mencionada Resolución Plenaria, por lo que corresponde efectuar los pagos por las publicaciones efectuadas en El Diario del fin del Mundo y en el Diario Tiempo Fuego; de acuerdo a las facturaciones presentadas y que se adjuntan al expediente DA N°197/2005;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15°, Inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR el pago de la suma de PESOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$ 10.480,00), a la firma EDIAM S.A., y el pago de PESOS SETECIENTOS OCHENTA CON 00/100 (\$780,00), a la firma PASSWORD S.R.L., de acuerdo al detalle de facturas que se agrega como Anexo I.

ARTICULO 2°: IMPUTAR el gasto de la presente a la Partida Principal 3, Parcial 36 – Ejercicio 2005-.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, Comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

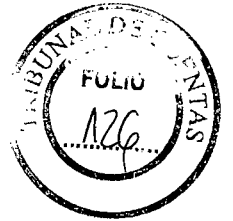
RESOLUCIÓN DE PESIDENCIA N° 83 /2005

C.P.N. VICTOR LUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y Los Hielos Continentales, son y serán Argentinos”
“1904 - 2004 Centenario de la Presencia Argentina ininterrumpida en el Sector Antártico”



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ANEXO I - RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 83 /2005

EMPRESA: EDIAM SOCIEDAD ANONIMA

Fecha	Factura	Monto
20/04/2005	B-2091	880,00
20/04/2005	B-2092	880,00
05/04/2005	B-1979	640,00
15/04/2005	B-2057	880,00
15/04/2005	B-2056	880,00
08/04/2005	B-2013	880,00
08/04/2005	B-2011	880,00
29/03/2005	B-1940	880,00
29/03/2005	B-1941	880,00
29/03/2005	B-1944	640,00
29/03/2005	B-1942	640,00
29/03/2005	B-1943	640,00
08/04/2005	B-2014	880,00

TOTAL FACTURADO

10480,00

EMPRESA: PASSWORD S.R.L.

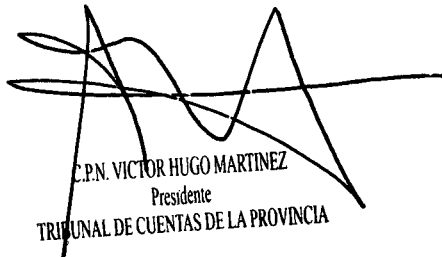
Fecha	Factura	Monto
31/03/2005	B-802	540,00
31/03/2005	B-806	120,00
31/03/2005	B-807	120,00

TOTAL FACTURADO

780,00

TOTAL GASTO DE PUBLICIDAD:

11260,00


C.P.N. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA